

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Promoción de Sabana por lo que se concede el sexto tramo acumulable al Sargento de la Policía Territorial de la Provincia de Sabana que se menciona.

TF-Sta. Cruz de Tenerife.	A02PG006712	Polgueras Méndez, María del Rosario (1) Ministerio de Comercio Ruiz Diaz, Felicidad Julia (1) Martín Atliano, Pilar Toledo Matiñón, María Carmen Ministerio de Información y Turismo Alviña Jiménez, Julián Sánchez Fernández, Luis Carlavilla Noguera, María de los Angeles Zabalza Montes, María Asunción Llaño Bascuñada, María Francisca Villegas Martínez de Orense, José Ramón Hereu Vives, María Teresa Martínez Serrano, Miguel Huesta Contreras, María del Carmen Sánchez Pombo, Pedro González Alonso, José Fernando Sánchez de Enciso y Jiménez Mena, Antonio Bermejo Hernández, Eloisa Izquierdo Blanco, Susana (1) Llamas Fernández, María Purificación Ministerio de la Vivienda García Martínez, Ángeles (1) Sanz Rebollar, María Paz (1) Emperador Gras, María Teresa Fiandor Portillo, Juan Luis Reigosa González, Isabel (1)	EC	Delegación Prov	NA-pampiona. TF-Sta. Cruz de Tenerife.
ST-Santander VZ-Bilbao ZG-Zaragoza	A02PG007005 A02PG004182 A02PG002719	CO CO HA	Delegación Regional Delegación Regional Delegación	CO IT IT CO CO HA IT PG HA AG OP EC HA GO HA	ST-Santander. GC-Las Palmas. ZG-Zaragoza.
BN-Barcelona CN-Santiago de Compost. GR-Granada GP-San Sebastián HU-Huelva LE-León MD-Madrid MU-Cartagena PA-Palencia SA-Salamanca SG-Segovia SE-Sevilla VL-Valencia VA-Valladolid ZA-Zamora	A02PG006814 A02PG006730 A02PG008296 A02PG005289 A02PG007328 A02PG004472 A02PG004542 A02PG008160 A02PG008342 A02PG002403 A02PG005371 A02PG005550 A02PG002806 A02PG008137 A02PG005627	Centro-Telecomunicación DG-Promoción Turismo Delegación Prov S. O. I. V. R. E. Delegación Regional Delegación Delegación Prov Gobierno Gral. Sahara Delegación Delegación Prov Jef. Prov-Carrt Delegación Prov Delegación Gobierno Civil Delegación	BN-Barcelona. MD-Madrid. AC-Alicante. GP-Pasajes. CG-Las Palmas. LE-León. VA-Valladolid. SH-Aaiun. PA-Palencia. SA-Salamanca. SG-Segovia. BU-Burgos. VL-Valencia. VA-Valladolid. ZA-Zamora.		

BN-Barcelona.
MD-Madrid.
AC-Alicante.
GP-Pasajes.
CG-Las Palmas.
LE-León.
VA-Valladolid.
SH-Aaiun.
PA-Palencia.
SA-Salamanca.
SG-Segovia.
BU-Burgos.
VL-Valencia.
VA-Valladolid.
ZA-Zamora.

AC-Alicante.
BN-Barcelona.
GP-San Sebastián.
MD-Madrid.
PO-Pontevedra.

CO IT IT CO CO HA IT PG HA AG OP EC HA GO HA	Centro-Telecomunicación DG-Promoción Turismo Delegación Prov S. O. I. V. R. E. Delegación Regional Delegación Delegación Prov Gobierno Gral. Sahara Delegación Delegación Prov Jef. Prov-Carrt Delegación Prov Delegación Gobierno Civil Delegación	CO IT IT CO CO HA IT PG HA AG OP EC HA GO HA	Centro-Telecomunicación DG-Promoción Turismo Delegación Prov S. O. I. V. R. E. Delegación Regional Delegación Delegación Prov Gobierno Gral. Sahara Delegación Delegación Prov Jef. Prov-Carrt Delegación Prov Delegación Gobierno Civil Delegación
HA EC HA VI VI	Delegación Delegación Prov Delegación Subsecretaría Delegación Prov	HA EC HA VI VI	Delegación Delegación Prov Delegación Subsecretaría Delegación Prov

AC-Alicante.
BN-Barcelona.
GP-San Sebastián.
MD-Madrid.
PO-Pontevedra.

Llmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 280/1972, de 22 de febrero, sobre regulación del régimen de retiros de los personales militares y sancionado por las Fuerzas Armadas asentado en la Administración Especial de Sabana, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de la facultad que a la misma confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1957, ha tenido a bien conceder el sexto tramo acumulable al Sargento de la Policía Territorial de Sabana don Sijed Júd Mayavul Ust. Buenos, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de febrero del año en curso, que percibirá con cargo al presupuesto de dicha provincia.
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Juncos, 24 de enero de 1972.—El Director General, Eduardo Junco Mendoza.

Llmo. Sr. Secretario general de la Dirección General de Promoción de Sabana,

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 257/1972, de 27 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Torreiro Pérez, Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintimil de enero de mil novecientos setenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos veintisiete y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Audiencia Territorial de Madrid, se dispone de veinticinco de diciembre de mil novecientos setenta y seis y demás disposiciones reguladoras de la citada Carrera. Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Tercera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación da don José Torreiro Pérez, a don Fernando Martín Hervás, Magistrado de la citada Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dictado en Madrid a veintiseis de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

ANTONIO MARÍA DE ORIOL Y URQUÍO

ANTONIO MARÍA DE ORIOL Y URQUÍO

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 250/1972 de 27 de enero, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a Magistrado don Dositio Ba. rrero Moreno.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintimil de enero de mil novecientos setenta y dos y de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo cuarenta y siete punto tres en relación con el cuarenta y uno, apartado c), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Dostito Barreiro Mourenza, Magistrado que actualmente se encuentra en la de supernumerario.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARÍA DE ORIOL Y URQUIJO

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Alfonso Colomina Botí cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 264/1972, de 3 de febrero, por el que se confirma en su destino de Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en confirmar en su destino de Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 265/1972, de 3 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Miguel A. García Aguiló y Aguado.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Miguel A. García Aguiló y Aguado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 260/1972, de 26 de enero, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Adrián Gozámez Lacuesta.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Adrián Gozámez Lacuesta, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalaona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Rafael Guimerá Ferrer y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 261/1972, de 26 de enero, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Rafael Guimerá Ferrer.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Rafael Guimerá Ferrer, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalaona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Manuel Bretón Calleja y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 262/1972, de 2 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares al Teniente General don Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida.

Vengo en nombrar Presidente de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares al Teniente General don Angel Ramírez de Cartagena y Marcaida, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 263/1972, de 3 de febrero, por el que se dispone que el Vicealmirante don Alfonso Colomina Botí cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto número mil ciento cuarenta y siete/mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Alfonso Colomina Botí cese en el cargo de Presidente del Patronato de Casas de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 264/1972, de 3 de febrero, por el que se confirma en su destino de Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en confirmar en su destino de Director de Investigación y Desarrollo de la Armada al Contralmirante Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 265/1972, de 3 de febrero, por el que se nombra Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Miguel A. García Aguiló y Aguado.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Presidente del Patronato de Casas de la Armada al Almirante don Miguel A. García Aguiló y Aguado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de enero de 1972 por la que se asciende al empleo de Capitán Honorífico al Teniente del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente, don Félix Salazar Lobato.

Excmo. Sr.: Por aplicación de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, número 15/1970, de 4 de agosto (Boletín Oficial del Estado, número 187) y Decreto número 2894/1971, de 18 de noviembre (Boletín Oficial del Estado, número 288), se concede el ascenso al empleo de Capitán Honorífico al Teniente del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente, don Félix Salazar Lobato, que ha cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y Escala.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María del Carmen Sáez Ruiz.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, 2, de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 (Boletín Oficial del Estado, de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y por existir vacantes en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General;

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1966 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar de este Centro doña María del Carmen Sáez Ruiz, nacida el 2º de agosto de 1944, con la antigüedad de 20 del actual, para todos los efectos legales y número de Registro de Personal A47GO1024.

Madrid, 22 de enero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.